

ANEXO

CONVOCATORIA CURSO HELP TUTORIZADO LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Duración curso:	2/3 meses
Formato:	Online – Tutorizado – Lanzamiento presencial
Idioma:	Español
Coste:	Gratuito
Participantes:	Abogados, jueces y fiscales
Institución organizadora:	Escuela Judicial del CGPJ
Institución certificadora:	Consejo de Europa
Evento lanzamiento:	12 de abril (10:00-17:00) – Presencial
Lugar:	Madrid, Sede Formación Continua Escuela Judicial del CGPJ

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene como finalidad recibir candidaturas de abogados y abogadas colegiados con interés en participar en el curso HELP tutorizado sobre libertad de expresión organizado por la Escuela Judicial del CGPJ con la colaboración de la Abogacía Española, la Fiscalía General del Estado y el Consejo de Europa.

CURSO HELP TUTORIZADO – LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Este curso gratuito está diseñado para profesionales del derecho con el propósito de facilitar la comprensión de la normativa europea sobre la libertad de expresión y la aplicación efectiva del artículo 10 del Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH) a nivel nacional. El curso se compone de cuatro módulos sustantivos. El primer módulo ofrece una introducción al artículo 10 del CEDH y a los principios clave que rigen su aplicación. Los módulos restantes ofrecen una visión general del enfoque del TEDH cuando se trata de temas relevantes que se abordan con frecuencia en el marco del artículo 10.

DESARROLLO DEL CURSO

El curso tutorizado dará inicio con un evento de lanzamiento programado para el viernes, 12 de abril de 2024, en Madrid. El objetivo principal de este evento es presentar la plataforma HELP a los participantes, inscribirlos en el curso tutorizado, presentar al tutor y a los demás compañeros, así como familiarizarse con los métodos de evaluación y el calendario.

Durante los siguientes 2 o 3 meses, siguiendo la planificación establecida por el tutor, los participantes llevarán a cabo el curso en línea. Aquellos que completen satisfactoriamente el curso y superen la evaluación establecida por el tutor recibirán certificados expedidos por el Programa HELP del Consejo de Europa en colaboración con los socios nacionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CANDIDATURAS

Requisitos obligatorios:

- Colegiación como ejerciente

Criterios de evaluación:

- Interés, formación y/o experiencia en Libertad de expresión y Derechos Humanos (50%)
- Capacidad de dotar a la formación de un efecto multiplicador (25%).
- Participación en servicios de orientación jurídica, en comisiones de un Colegio de la Abogacía y/o en la sociedad civil (25%)

RECEPCIÓN DE CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico debe indicarse: “HELP LIBEXP: APELLIDO1
APELLIDO2 Nombre”

Ejemplo: “HELP LIBEXP: GARCÍA GONZÁLEZ María”

La candidatura deberá constar de:

1. *Currículum vitae*
2. Carta de adecuación a la candidatura
3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiado
4. Correo electrónico de contacto
5. Teléfono de contacto

La fecha límite de recepción finaliza el **31 de marzo** de 2024

Cláusula Protección de Datos

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos), le informamos de lo siguiente:

Responsable de tratamiento y Contacto DPO: Consejo General de la Abogacía Española informacion@abogacia.es

Finalidad y base: Participación en el seminario HELP.

Base jurídica del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: Cesión de datos restringida al organizador.

Transferencias Internacionales: No se contemplan transferencias internacionales de datos.

Derechos: El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos ante el mencionado responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse ante el responsable por correo postal, acompañando a su solicitud una copia de DNI, o enviando un correo electrónico que incluya firma electrónica, con el objeto de acreditar su identidad, a informacion@abogacia.es. Asimismo, el interesado podrá presentar reclamación ante la Agencia de Protección de datos.

Tratamientos automatizados: no se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible en función de la finalidad para la que fueron facilitados o recabados, sin perjuicio de, en su caso, el ejercicio de su derecho de supresión.